



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

COPIA

XUNTA DE GALICIA

Consellería de Infraestructuras y
Movilidad
C/ San Caetano, s/n Edif.Admin.
15781 Santiago de Compostela

Madrid, 25 de febrero de 2019

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“En la carretera PO-340, desde Vincios a Guarda a la altura de Maceda, las marcas viales de la carretera no se ven. En condiciones climatológicas adversas no sabes ni por donde circulas.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha carretera, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA